



BARAONA

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 25 de septiembre de 2024 el proyecto de la obra 45 del P.D. 2024 denominada Pavimentación Baraona y barrios redactada por el arquitecto D. Carlos Calonge Mugueta y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 50.000 €, se somete a información pública durante el plazo de 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://baraona.sedelectronica.es>, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Baraona, 25 de septiembre de 2024. – El Alcalde, José Raúl Garrido García

1887

BOPSO-113-27092024